

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA PRIMERA SECCIÓN DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA, CORRESPONDIENTE AL **MARTES 6 DE MARZO DE 2007**, QUE SE VERIFICARÁ A LAS **12:00 HORAS**, EN EL SALÓN DE SESIONES UBICADO EN EL PISO NO. 16 DEL EDIFICIO DE INSURGENTES SUR NO. 881, COL. NÁPOLES.

SESIÓN PÚBLICA

SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN EL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 27 DE FEBRERO DE 2007.

- 1.- RECURSO DE RECLAMACIÓN 1794/06-03-01-2/981/06-S1-03-05.- ACTOR: ARMANDO MEJÍA MUÑOZ.- PROVENIENTE DE LA SALA REGIONAL DEL NOROESTE III.- PONENTE: MAGISTRADO MANUEL LUCIANO HALLIVIS PELAYO.
- 2.- RECURSO DE RECLAMACIÓN 1812/06-03-01-9/945/06-S1-02-05.- ACTOR: ADELA ZATARAIN VELARDE.- PROVENIENTE DE LA SALA REGIONAL DEL NOROESTE III.- PONENTE: MAGISTRADA MARÍA DEL CONSUELO VILLALOBOS ORTIZ.
- 3.- RECURSO DE RECLAMACIÓN 1780/06-03-01-9/947/06-S1-03-05.- ACTOR: ISAAC CAMPOS CAMARENA.- PROVENIENTE DE LA SALA REGIONAL DEL NOROESTE III.- PONENTE: MAGISTRADO MANUEL LUCIANO HALLIVIS PELAYO.
- 4.- RECURSO DE RECLAMACIÓN 1804/06-03-01-7/917/06-S1-02-05.- ACTOR: LESLIE MARISA ROMÁN ROJAS.- PROVENIENTE DE LA SALA REGIONAL DEL NOROESTE III.- PONENTE: MAGISTRADA MARÍA DEL CONSUELO VILLALOBOS ORTIZ.
- 5.- JUICIO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO 20352/05-17-10-6/894/06-S1-05-04.- ACTOR: EXCELSIOR COMPAÑÍA EDITORIAL, S.C. DE R.L.- PROVENIENTE DE LA DÉCIMA SALA REGIONAL METROPOLITANA.- PONENTE: MAGISTRADO ALEJANDRO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ.
- 6.- JUICIO DE TRATADOS INTERNACIONALES 3197/05-13-02-6/10/04-S1-01-03.- ACTOR: BALSAS DIVISIÓN DENTAL, S.A. DE C.V.- PROVENIENTE DE LA SALA REGIONAL DEL GOLFO.- PONENTE: MAGISTRADO LUIS HUMBERTO DELGADILLO GUTIÉRREZ.

SESIÓN PRIVADA

SE SOMETEN A SU CONSIDERACIÓN LAS TESIS PROPUESTAS POR EL MAGISTRADO LUIS HUMBERTO DELGADILLO GUTIÉRREZ, EN EL JUICIO DE TRATADOS INTERNACIONALES 501/06-04-01-1/763/06-S1-01-03.- ACTOR: SISA COMERCIO INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.- TÍTULOS:

- 1.- ANÁLISIS Y DICTAMEN PREVISTO EN EL ARTÍCULO 64 DEL REGLAMENTO DE LA LEY ADUANERA, PLAZO PARA SU EMISIÓN Y SUPUESTO AL QUE SE REFIERE.
- 2.- PLAZO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 152 DE LA LEY ADUANERA PARA EMITIR LA DETERMINACIÓN CORRESPONDIENTE, FORMA DE COMPUTARLO.
- 3.- PRINCIPIO DE INMEDIATEZ CONTEMPLADO EN ARTÍCULO 43 DE LA LEY ADUANERA. SUS IMPLICACIONES Y ALCANCES.

A T E N T A M E N T E
LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS
LIC. ROSANA EDITH DE LA PEÑA ADAME